



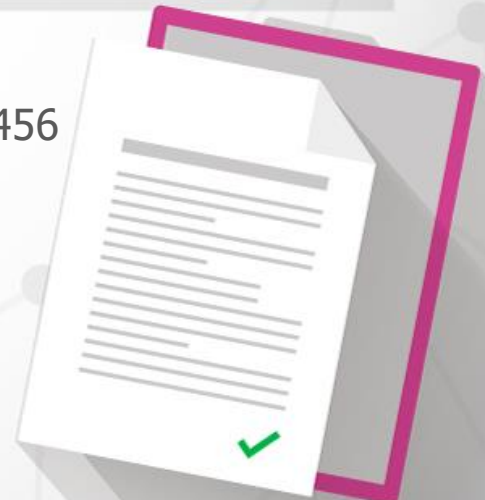
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 96456
MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DE 2019





Estadística del día 12 de junio de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Poder Ejecutivo Federal	2
Congreso de los Estados	3
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	1
Respuestas a acuerdos promovidos por legisladores	1
Memoriales particulares	1
Dictámenes a discusión y votación	18
Acuerdo Parlamentario	1
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	9
Total de asuntos programados	180
Total de asuntos atendidos	37



GACETA PLUS
Segundo Receso
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 12 de junio de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Correspondiente a la sesión de la Comisión Permanente del 5 de junio de 2019.
----------------	---

II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- 1. Oficio** con el que remite el "**Informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales**", correspondiente al segundo bimestre del ejercicio fiscal 2019.

Trámite	Se remite a las comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--

- 2. Oficio del Consejo de la Judicatura Federal**, con el que remite un ejemplar del **5° Informe al Congreso de la Unión**, correspondiente al segundo semestre del 2018, para los fines previstos en el artículo Décimo tercero transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Trámite	Se remite a las comisiones de Justicia de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--



III. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. **Oficio** del Congreso del **estado de San Luis Potosí**, con el que remite **proyecto** de decreto que **reforma el artículo 170 del Código Federal de Procedimientos Civiles**.

Trámite	Se turna a las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
----------------	--

2. **Oficio** del Congreso del **estado de Baja California Sur**, con el que remite proyecto de decreto por el que se **reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforma el tercer párrafo del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales**.

Trámite	Se turna a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
----------------	--

3. **Oficio** del Congreso del **estado de Coahuila de Zaragoza** con el que remite **punto de acuerdo por el que emite enérgica condena al cobarde atentado contra la senadora Citlalli Hernández**.

Trámite	Se remite a la Cámara de Senadores
----------------	------------------------------------

IV. RESPUESTAS A ACUERDOS DE LEGISLADORES

1. **Veinte oficios** con los que se remiten **respuestas a acuerdos promovidos por legisladores**.

Trámite	Se informa que se recibieron veinte respuestas a acuerdos promovidos por legisladores y que se encuentran publicadas en Gaceta Parlamentaria. Se remiten a los legisladores promoventes.
----------------	--



V.COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Del **Sen. Cruz Pérez Cuellar**, con la que remite el **Informe de la Jornada Electoral Local 2019 del Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a los Procesos Electorales Locales del año 2019.**

Trámite La Asamblea queda enterada

VI.MEMORIALES DE PARTICULARES

1. **Oficio del Instituto Tecnológico Superior de las Choapas**, con el que remite el **resultado de la Auditoría Externa de Matrícula realizada al Instituto.**

Trámite Se remite a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados

VII.DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. **Punto de acuerdo sobre ratificación de nombramiento**, presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis:

La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del **C. Ulises Canchola Gutiérrez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de Noruega.**

Votación nominal							
Votos a favor	35	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	35
Toma de protesta							

2. **Punto de acuerdo en materia de medio ambiente**, presentado por la Tercera Comisión.



Síntesis:

El que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, en coordinación con la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos a fortalecer las medidas de **prevención y sanción de la tala ilegal de árboles en el Pueblo de San Lorenzo Acopilco.**

Aprobado en votación económica

3. ***Punto de acuerdo en materia de medio ambiente, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis:

Por el que dan por atendidas seis proposiciones con punto de acuerdo, en virtud de la resolución adoptada en la Comisión Permanente en la sesión del Pleno del 15 de mayo de 2019, relativa a los **incendios forestales en la República Mexicana.**

Aprobado en votación económica

4. ***Punto de acuerdo en materia de medio ambiente, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis:

El que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que den a conocer los detalles que justifican la autorización para la realización del **proyecto de "Punta Paraíso San Pancho", en la localidad de San Francisco, Bahía de Banderas, Nayarit.**

Aprobado en votación económica

5. ***Punto de acuerdo en materia de transporte colectivo metro, presentado por la Tercera Comisión.***



Síntesis:

El que exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, a fin de que fortalezca el Plan Maestro 2018-2030, priorizando la seguridad integral de los usuarios, referente a los últimos incidentes registrados.

Aprobado en votación económica

6. ***Punto de acuerdo en materia de comunicaciones y transporte, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis:

El que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal y a los gobiernos de los estados de Coahuila y Durango, a través de las dependencias responsables en la ejecución del proyecto del Metrobús o "Corredor del Transporte Público Intermunicipal Matamoros-Torreón", para que se apege al marco jurídico correspondiente.

Aprobado en votación económica

7. ***Punto de acuerdo en materia de obras públicas, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis:

Se exhorta a las autoridades del estado de Querétaro y de los municipios de Querétaro y de San Juan del Río, a remitir un informe sobre el impacto ambiental de obras viales con motivo de los proyectos denominados "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "Avenida Zaragoza".

Aprobado en votación económica

8. ***Punto de acuerdo en materia de salud, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis:**

Se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal para que, en coordinación con sus homólogas de las entidades federativas, **revisen y actualicen los programas de prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno e integral de Hepatitis C** en nuestro país.

Aprobado en votación económica

9. ***Punto de acuerdo en materia de medio ambiente, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis:

El que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que revise y actualice el Convenio de Coordinación que crea la Comisión Ambiental de la Megalópolis, a efecto de mejorar su funcionamiento, así como analizar y considerar la **creación de otras Comisiones Ambientales que abarquen Zonas Metropolitanas en los estados de Coahuila, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León.**

Aprobado en votación económica

10. ***Punto de acuerdo en materia de agricultura y desarrollo rural, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis:

Se exhorta al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural para que actualice y fortalezca las estrategias que **mejoren la cobertura de atención técnica y capacitación del sector apícola en el país**, considerando la disminución de apiarios y colmenas en el estado de Oaxaca.

Aprobado en votación económica

11. ***Punto de acuerdo en materia de salud, presentado por la Tercera Comisión.***



Síntesis:

Se exhorta a la Secretaría de Salud a que fortalezca las campañas, acciones y programas en materia de **prevención y control de infecciones nosocomiales.**

Aprobado en votación económica

- 12. Punto de acuerdo en materia de medio ambiente, presentado por la Tercera Comisión.**

Síntesis:

Se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que **revisen y actualicen las Normas Oficiales Mexicanas NOM-021-SSA1-1993, NOM-023-SSA1-1993, y Mexicana NOM-026-SSA1-1993, relativas a la calidad del aire y su impacto en la salud de las personas,** tomando en consideración los estándares de calidad de la Organización Mundial de la Salud.

Aprobado en votación económica

- 13. Punto de acuerdo en materia de medio ambiente, presentado por la Tercera Comisión.**

Síntesis:

El que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, revise e informe sobre las **acciones que se realizan en el marco de los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas,** y proceda a la actualización de tales programas de manejo.

Aprobado en votación económica

- 14. Punto de acuerdo en materia de medio ambiente, presentado por la Tercera Comisión.**



Síntesis:

Se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional del Agua a que se analice y emita la **declaratoria de emergencia en los municipios de Río Bravo, Reynosa, San Fernando y Valle Hermoso del estado de Tamaulipas**, derivado del fenómeno meteorológico ocurrido el 14 de mayo de 2019.

Aprobado en votación económica

15. *Punto de acuerdo en materia de salud, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis:

Se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que regulen de inmediato y formulen campañas de concientización para **proteger a los niños, adolescentes y jóvenes ante el creciente riesgo de dependencia a la nicotina** y otros problemas de salud que están propiciando los cigarros electrónicos.

Aprobado en votación económica

16. *Punto de acuerdo en materia de lectura, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis:

Se exhorta a las Secretarías de Educación Pública y de Cultura y a sus homólogas a nivel local, a coordinarse con el objetivo de planear, implementar una campaña de fomento a la lectura permanente a nivel de educación básica y en su caso, **analizar la actualización del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018**, para desarrollarse en los próximos ciclos escolares.

Aprobado en votación económica



17. Punto de acuerdo en materia de economía, presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis:

Se exhorta a la Secretaría de Economía a que, fortalezca las medidas preventivas necesarias, a fin de **contener los posibles impactos negativos que pueda tener para la economía mexicana la llamada "guerra comercial"** entre los países de Estados Unidos de América y la República Popular de China.

Aprobado en votación económica

18. Punto de acuerdo en materia de migración, presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis:

Se exhorta a la Secretaría de Gobernación fortalezca la aplicación del Programa Paisano, a fin de **garantizar la atención de migrantes mexicanos** para la realización de trámites y servicios en periodos vacacionales.

Aprobado en votación económica

VIII.ACUERDO PARLAMENTARIO

- 1. Por el que se establece la fecha y el formato que se aplicará en el desarrollo de la sesión plenaria de la Comisión Permanente a la que asistirán los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía, para informar sobre los resultados obtenidos en los esfuerzos de negociación respecto de las medidas arancelarias anunciadas, y en su caso, las implicaciones con los temas del tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá.**

Síntesis:

La Mesa Directiva somete a la consideración del Pleno el siguiente acuerdo:



PRIMERO. El objeto del presente Acuerdo es establecer el formato que se aplicará en el desarrollo de la sesión plenaria de la Comisión Permanente a la que asistirán los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, y de Economía, Graciela Márquez Colín, para informar sobre los resultados obtenidos en los esfuerzos de negociación respecto de las medidas arancelarias anunciadas por el Presidente de los Estados Unidos de América, y en su caso, las implicaciones con los temas del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá.

SEGUNDO. Para efecto de lo anterior, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebrará una sesión plenaria, cuyo único tema será recibir a los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía en los términos antes referidos, el día viernes 14 de junio de 2019, a las 12:00 horas.

TERCERO. La sesión plenaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se desarrollará conforme al formato que a continuación se indica y con las siguientes intervenciones:

I. El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dará un mensaje de bienvenida, y explicará los motivos que originaron la celebración de la sesión plenaria.

II. Al finalizar el mensaje de bienvenida, se concederá el uso de la palabra, hasta por quince minutos, a los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía, con la finalidad de explicar, en consideración del ramo de su competencia, los temas a informar.

III. Al término de las participaciones anteriores, se realizará una ronda de intervenciones de las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para formular las preguntas que estimen convenientes, hasta por cinco minutos, en orden creciente.

IV. Enseguida, se dará uso de la palabra a los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía para que den respuesta a los cuestionamientos planteados, únicamente en cuanto hace al ramo de su competencia, hasta por diez minutos, respectivamente.



V. Concluido lo anterior, se abrirá un periodo de réplica, hasta por cinco minutos, a las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que así lo determinen, en orden creciente.

VI. Posteriormente, se dará uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía para que expongan las consideraciones finales que estimen pertinentes.

VII. Agotadas todas las intervenciones referidas, el Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dará un mensaje final.

VIII. No se permitirá ninguna otra intervención distinta a las antes señaladas.

CUARTO. El Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocará a los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía, solicitando su presencia en la sesión plenaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión correspondiente, para tratar los asuntos a que se refiere el presente Acuerdo.

QUINTO. Durante su presencia en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía se les asignará un escaño en el presídium, respectivamente.

SEXTO. Lo no previsto por este Acuerdo será resuelto por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

TRANISTORIO ÚNICO. Publíquese en la Gaceta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para su máxima difusión.

Aprobado en votación económica

IX. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Del **Dip. Porfirio Muñoz Ledo**, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el



subsecuente, al artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Síntesis

La iniciativa propone **reconocer el derecho humano a migrar voluntaria y dignamente** y precisar que el Estado no criminalizará la migración irregular y procurará las condiciones económicas y sociales para que sus habitantes permanezcan dentro del territorio nacional.

Trámite	Túrnese a Comisión de Puntos Constitucionales de Cámara de Diputados.
----------------	---

2. Con proyecto de decreto por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca al Senado de la República a celebrar un segundo periodo de sesiones extraordinarias.

Síntesis:

La iniciativa tiene por **objeto convocar a un Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Senado.** Para ello propone que se celebren sesiones los días 18, 19, 20 y 21 de junio de 2019 para abordar: 1) el Protocolo por el que se sustituye el TLCAN por el TMEC; 2) las reformas constitucionales en materia de consulta popular y revocación de mandato; 3) la reforma al artículo 4 de la Constitución Política para incorporar los cuidados paliativos multidisciplinarios ante enfermedades en situación terminal; 4) la legislación Reglamentaria en materia de Extinción de Dominio; 5) la Minuta que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; 6) la reforma la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de publicidad de las declaraciones 3 de 3 de los servidores públicos; 7) la reforma el artículo 311 de la Ley Federal del Trabajo, en materia del Teletrabajo; 8) la Minuta por la que se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México; 9) la Minuta que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; 10) la Minuta por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa por los 500 años de la fundación de Veracruz; 11) los nombramientos de: i) la Junta Directiva del organismo para la Mejora Continua de la Educación, ii) el Consejo Técnico de Educación del mismo



organismo, iii) un Consejero Independiente del Consejo de Administración de la CFE, iv) un Miembro Independiente del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, v) un Consejero Independiente del Consejo de Administración de Pemex; 12) para celebrar la Sesión Solemne para conmemorar el 80 aniversario del exilio español en México; y, 13) el Acuerdo por el que se modifica la Integración de Comisiones y el nombramiento de senadoras o senadores para integrar la Comisión Permanente, como resultado de licencias o reincorporaciones.

Votación nominal							
Votos a favor	35	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	35
Publíquese en el Diario Oficial de la Federación:							

3. Que modifica el diverso por el que la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados a un segundo periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIV publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de mayo de 2019.

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto convocar a la Cámara de Diputados a un Segundo Periodo Extraordinario de sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de la LXIV Legislatura. Para ello propone que se celebre sesión el día 27 de junio de 2019 para abordar: 1) el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 2) las reformas a la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, 3) la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, 4) la Ley en materia de Extinción de Dominio, 5) las reformas a los artículos 157, 158 y 160, y se deroga el artículo 159, de la Ley Federal del Derecho de Autor, 6) nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control de la COFECE, 7) reforma al artículo 2 de la Constitución Política, en materia de pueblos y comunidades afro-mexicanas, 8) decreto para inscribir en letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda alusiva -al Exilio Republicano Español- y, 9) Sesión Solemne en conmemoración al Exilio Republicano Español.



Votación nominal							
Votos a favor	32	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	32
Publíquese en el Diario Oficial de la Federación:							

4. Del **Dip. Héctor Jaime Ramírez Barba**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto que reforma y adiciona **diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**; y de la **Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal**.

Síntesis

La iniciativa propone **implementar medidas de protección para los alertadores y testigos de actos de corrupción**.

Trámite	Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados
----------------	--

5. Del **Sen. Manuel Añorve Baños**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del **artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

Síntesis

La iniciativa propone instituir que el Estado implementará políticas públicas alimentarias y el abastecimiento, habilitación y operación de **comedores comunitarios en las entidades federativas**.

Trámite	Se turna a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
----------------	--

6. Del **Dip. Higinio del Toro Pérez**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, con proyecto de decreto que reforma el **artículo 420 Bis del Código Penal Federal**.



Síntesis

La iniciativa propone **aumentar las sanciones** para el daño y contaminación de los **humedales, pantanos y arrecifes** del país.

Trámite	Se turna a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados
----------------	--

7. De los **diputados** del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México** y de los **diputados** Francisco **Elizondo** Garrido, Nayeli Arlén **Fernández** Cruz, Humberto **Pedrero** Moreno, Ana Patricia **Peralta** de la Peña y Erika Mariana **Rosas** Uribe, con proyecto de decreto que adiciona un **artículo 156 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**.

Síntesis

La iniciativa propone otorgar **estímulos fiscales** a la fabricación, venta, instalación e investigación de **equipo para el control del ruido, las vibraciones y los olores perjudiciales** para el equilibrio ecológico.

Trámite	Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados
----------------	--

8. Del **Sen. Miguel Ángel Mancera** Espinosa, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución democrática**, con proyecto de decreto que adiciona las fracciones XXIII y XXIX y se recorren las subsecuentes del **artículo 3**; adiciona la fracción VIII y se recorre la subsecuente del **artículo 18**; adiciona la fracción X y se recorre la subsecuente del **artículo 20**; y adiciona un capítulo VI Bis de la **Ley de Migración**.

Síntesis

La iniciativa propone **crear un Registro Nacional de migrantes detenidos**.

Trámite	Se turna a las comisiones unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios; y, de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores
----------------	---



9. Del **Dip. José Luis Montalvo** Luna, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al **artículo 13 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**, recorriendo los subsiguientes párrafos.

Síntesis

La iniciativa propone incorporar a **Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP** como invitado permanente en el **Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción**.

Trámite	Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados,
----------------	---

Siendo las 16:24 se levanta la sesión ordinaria de la Comisión Permanente y se cita para la próxima que tendrá verificativo el viernes 14 de junio de 2019 a las 12:00 horas para recibir a los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía, quienes informarán sobre los resultados obtenidos en los esfuerzos de negociación respecto de las medidas arancelarias anunciadas.



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

